



AVISO DE DINERO Y OTROS BIENES LIQUIDOS ABANDONADOS O NO RECLAMADOS EN PODER DE MULTIPLES MORTGAGE CORP.

Conforme con la disposición de la Ley Número 36 del 28 de julio de 1989, según enmendada y del Reglamento 36-1 "Reglamento sobre Dinero y otros Bienes Liquidados Abandonados o No Reclamados: Multiples Mortgage Corp rindió al Comisionado de Instituciones Financieras el Informe inicial sobre Dinero y Otros Bienes Liquidados Abandonados o no Reclamados. Las cantidades de dinero no reclamadas incluidas en este aviso serán pagaderas de acuerdo a derecho en las oficinas de: Multiples Mortgage Corp. 400 Assembly Building Ave. Américo Miranda, San Juan Puerto Rico. En dicho informe inicial se incluyó, además, dinero en poder de Multiples Mortgage Corp. Balances menores de cien dólares (\$100.00) que no fueron incluidos en este aviso. Este informe es confidencial por contener información personal. Para inquirir información sobre si hay cantidades menores de \$100.00 registradas a su nombre puede comunicarse a nuestras oficinas al (787) 296-3333 Las cantidades estarán disponibles en Multiples Mortgage Corp. hasta el 30 de Noviembre de 2018. Dichas cantidades de dinero serán entregadas al Comisionado de Instituciones Financieras el día 10 de diciembre de 2018. También puede entrar a nuestra página de internet [www. Multi-mortgage.com](http://www.Multi-mortgage.com).

Detalle de cantidades no reclamadas a 06/30/2018

NOMBRE	MUNICIPIO
Andrea Mclat Benett	Vieques
Angelica Fonseca Bonilla	Toa Baja
Doral Bank	SAN JUAN
Iglesia De Dios Mission Board	Juana Diaz
Lcdo. Julio E. Pijem Berrios	Guaynabo